real federación motociclista española

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

El 29 de octubre de 2026, siendo las 18:00 horas, se constituye en reunión telemática la Junta Directiva con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

ASISTENTES

D. Ignacio Verneda Casasayas (Presidente)
D. Juan Manuel Casares González
D. Borja Draper Viada
Dña. Silvia Franco García
Dña. Virginia Gómez Fernández
D. Alberto Moreno Conejo
D. Jaime Puig Sans.

Actúa como secretario D. Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.
Asiste como invitado D. Juan Manuel Álvarez Pérez.

El Presidente informa de la situación con la FMCV, de los pagos recibidos de ésta y de la aprobación por parte de la Comisión Delegada de un acuerdo por el que se archiva provisionalmente las actuaciones, se suspende condicionalmente la adopción de una decisión definitiva sobre la continuidad de la integración federativa, se mantienen íntegramente todas las actuaciones practicadas que conservarán plena eficacia institucional y podrán ser valoradas en el futuro junto con cualesquiera hechos posteriores que pudieran producirse y se condicionar la eficacia de presente acuerdo al mantenimiento por parte de la FMCV de una conducta compatible con los deberes de colaboración, confianza mutua, lealtad institucional y cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio de Integración, de los Estatutos de la RFME y de los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos competentes.

El Secretario explica cual es el procedimiento que se va a seguir para convocar a la Asamblea General y el papel que juegan tanto la Junta Directiva como la Comision Delegada.

El Presidente expone que se llevó a cabo un concurso para la celebración de una copa monomarca. Después de analizar las distintas propuestas recibidas, la Comisión de Velocidad recomienda que se apruebe la propuesta presentada por Kawasaki. Se aprueba por unanimidad.

Se trata la situación económica y se expone que se espera un déficit al final de este año, especialmente debido a que no se cumplirá el presupuesto de ingresos por la sensible bajada de inscripciones (- 12%) y de licencias en la temporada 2026 respecto a la de 2025. Se va a vender el camión de trial, lo cual minorará el déficit que se espera a final de año.

De cara al 2027 se está preparando un presupuesto con medidas para contener el gasto.

El Presidente informa de que se mantuvo una reunión con los Presidentes de las Federaciones Territoriales en la que se trató la situación de los seguros obligatorios deportivos y se aprobó por unanimidad que, en las pruebas internacionales, se cobre a los organizadores los derechos federativos por anticipado o se les exija un aval.

Se va a convocar otra reunión en la que se trate expresamente la bajada de licencias e inscripciones y se estudien las posibles alternativas a implantar para paliarla.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 19:25 horas del día y fecha “ut supra”, por el Presidente se levanta la sesión.

Vº Bº El Presidente

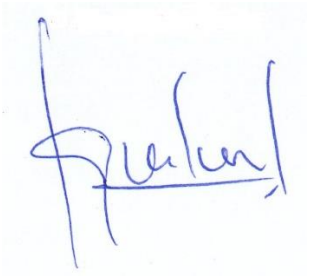

Ignacio Verneda Casasayas

El Secretario General

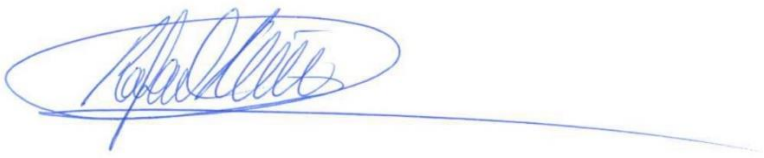

Rafael Núñez Forneiro